

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005841 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0040

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA

Ubigeo

AREQUIPA/AREQUIPA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion alas tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/)/ META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	303	S/. 589,484	S/. 115,643	S/. 163,231	S/. 162,425	S/. 148,185	
				86	83	62	72	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/)/ META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	138	S/. 581,750	S/. 115,538	S/. 162,467	S/. 160,065	S/. 143,680
					0	23	53	62
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	134	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					0	41	47	46
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	165	S/. 4,244	S/. 105	S/. 464	S/. 1,460	S/. 2,215
					86	60	9	10
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	20	S/. 2,250	S/. 0	S/. 150	S/. 450	S/. 1,650
					4	3	7	6
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	12	S/. 1,240	S/. 0	S/. 150	S/. 450	S/. 640
					7	0	2	3
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	497	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					229	0	90	88



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300088 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0041

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO

Ublgeo	AYACUCHO/HUAMANGA/MULTIDISTRITAL
--------	----------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	141	S/. 495,069	S/. 118,568	S/. 124,608	S/. 156,947	S/. 94,947	
				32	56	34	19	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	88	S/. 435,261	S/. 98,731	S/. 104,772	S/. 136,810	S/. 94,947
				0	36	33	19	
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	10	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				2	3	3	2	
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	53	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				32	20	1	0	
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				0	0	0	0	
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	18	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				2	6	6	4	
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	4	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				1	0	0	3	
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	530	S/. 59,808	S/. 19,836	S/. 20,136	S/. 0	
				144	150	139	106	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0042

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA

Ubigeo

CAJAMARCA/CAJAMARCA/MULTIDISTRITA
L

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	251	S/. 631,718	S/. 97,653	S/. 122,879	S/. 183,970	S/. 227,216	
				70	70	37	74	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	111	S/ 556,048	S/ 94,124	S/ 102,843	S/ 157,234	S/ 201,847
				0	12	37	62	
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	83	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				25	18	18	22	
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	140	S/ 200	S/ 0	S/ 0	S/ 200	S/ 0
				70	58	0	12	
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 6,433	S/ 0	S/ 0	S/ 3,200	S/ 3,233
				0	0	0	0	
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	15	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				3	5	4	3	
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	5	S/ 4,100	S/ 0	S/ 0	S/ 2,100	S/ 2,000
				2	0	0	3	
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	448	S/ 64,937	S/ 3,529	S/ 20,036	S/ 20,236	S/ 20,136
				133	105	105	105	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0043

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO

Ubigeo	CUSCO/CUSCO/MULTIDISTRITAL
--------	----------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION
Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental-EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	250	S/. 1,451,969	S/. 182,202	S/. 293,346	S/. 438,659	S/. 537,761	
				57	83	59	51	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	152	S/. 1,451,969	S/. 182,202	S/. 293,346	S/. 438,659	S/. 537,761
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	53	S/. 0	23	53	56	41
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	98	S/. 0	55	30	3	10
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 0	0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	72	S/. 0	12	22	25	13
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	11	S/. 0	3	1	4	3
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	857	S/. 0	407	150	150	150



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000308 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5055941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Funcion	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0044

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA VRAEM

Ubigeo	CUSCO/LA CONVENCIÓN/MULTIDISTRITAL
--------	------------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

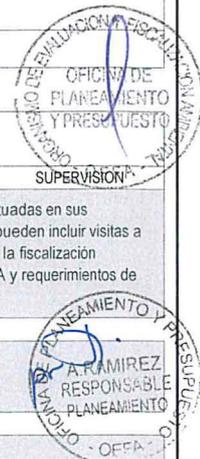
Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo. - Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental. - Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular. - Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial. - Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	96	S/. 524,475	S/. 67,956	S/. 69,657	S/. 165,747	S/. 221,114	
				24	44	11	17	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	33	S/. 503,680	S/. 65,406	S/. 66,402	S/. 162,957	S/. 208,914
				0	5	11	17	
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	48	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				17	9	9	13	
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	63	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				24	39	0	0	
4	Supervision Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				0	0	0	0	
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	18	S/. 20,795	S/. 2,550	S/. 3,255	S/. 2,790	S/. 12,200
				3	6	6	3	
6	Desarrollar actividades de contatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de dialogo.	CAMPAÑA EJECUTADA	7	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				0	3	2	2	
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	140	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				50	30	30	30	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0045

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCVELICA

Ubigeo	HUANCVELICA/HUANCVELICA/ MULTIDISTRITAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		Tipo	RO ()	RDR (X)

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervision para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas prioritizadas
Meta 2018	1.00



2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región



6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	112	S/. 444,544	S/ 84,531	S/ 106,162	S/ 166,091	S/ 87,761	
				18	26	34	34	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	93	S/ 396,375	S/ 84,374	S/ 103,952	S/ 131,707	S/ 76,342
					0	26	33	34
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	96	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					3	33	34	26
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	19	S/ 10,740	S/ 45	S/ 1,986	S/ 4,002	S/ 4,707
					18	0	1	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/ 1,500	S/ 0	S/ 0	S/ 1,400	S/ 100
					1	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	25	S/ 8,245	S/ 0	S/ 0	S/ 8,245	S/ 0
					6	9	7	3
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	10	S/ 700	S/ 0	S/ 0	S/ 700	S/ 0
					4	3	2	1
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	175	S/ 26,984	S/ 112	S/ 224	S/ 20,036	S/ 6,612
					40	45	45	45

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0046

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO

Ubigeo	HUANUCO/HUANUCO/HUANUCO
--------	-------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	113	S/. 497,351	S/ 86,676	S/ 137,274	S/ 148,794	S/ 124,607	
				20	30	27	36	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	83	S/ 497,351	S/ 86,676	S/ 137,274	S/ 148,794	S/ 124,607
				0	20	27	36	
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	114	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				23	27	27	37	
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	30	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				20	10	0	0	
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				0	0	0	0	
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	20	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				3	7	6	4	
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de dialogo	INFORME	16	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				10	2	1	3	
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano	CIUDADANO ATENDIDO	487	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				154	105	105	123	

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000608 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5055941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0047

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA

Ubigeo	ICA/ICA/MULTIDISTRITAL
--------	------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/)/ META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	184	S/. 532,371.00	S/ 100,298.42	S/ 134,506.08	S/ 141,085.45	S/ 156,481.05	
				60	43	40	41	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/)/ META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	96	S/. 456,910.09	S/ 99,886.37	S/ 134,140.03	S/ 119,399.30	S/ 143,484.39
					0	24	36	36
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	98	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					2	36	36	24
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	88	S/ 1,800.00	S/ 300.00	S/ 0.00	S/ 1,150.00	S/ 350.00
					60	19	4	5
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					1	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	26	S/ 240.00	S/ 0.00	S/ 29.90	S/ 100.00	S/ 110.10
					2	8	9	7
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de dialogo.	INFORME	46	S/ 800.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 300.00	S/ 500.00
					13	10	11	12
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	290	S/ 32,620.91	S/ 112.05	S/ 336.15	S/ 20,136.15	S/ 12,036.56
					75	75	75	65

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
6144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000608 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0048

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNÍN

Ubigeo

JUNIN/HUANCAYO/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION
Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	284	S/ 1,205,845	S/ 153,445	S/ 219,047	S/ 296,227	S/ 537,126	
				73	81	63	67	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	173	S/ 1,166,208	S/ 151,115	S/ 209,624	S/ 282,839	S/ 522,630
				5	41	62	65	
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	68	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				23	13	11	21	
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	111	S/ 2,604	S/ 272	S/ 1,144	S/ 1,116	S/ 72
				68	40	1	2	
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				0	0	0	0	
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	32	S/ 1,784	S/ 214	S/ 608	S/ 782	S/ 180
				8	8	10	6	
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	66	S/ 1,501	S/ 170	S/ 651	S/ 510	S/ 170
				13	18	20	15	
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano	CIUDADANO ATENDIDO	545	S/ 33,748	S/ 1,674	S/ 7,020	S/ 10,980	S/ 14,074
				230	105	105	105	

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obras
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5056941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0049

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD

Ubigeo

LA LIBERTAD/TRUJILLO/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	226	S/. 586,036	S/. 118,337	S/. 153,378	S/. 177,638	S/. 136,683	
				70	68	54	34	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	90	S/. 534,301	S/. 74,337	S/. 153,378	S/. 169,903	S/. 136,683
				0	20	36	34	
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	60	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				16	14	15	15	
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	136	S/. 44,000	S/. 44,000	S/. 0	S/. 0	
				70	48	18	0	
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				0	0	1	0	
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	19	S/. 7,735	S/. 0	S/. 0	S/. 7,735	
				3	5	6	5	
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo	INFORME	11	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				3	2	5	1	
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano	CIUDADANO ATENDIDO	273	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				93	60	60	60	

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (x)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuesta	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300308 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0050

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE

Ubigeo	LAMBAYEQUE/CHICLAYO/ MULTIDISTRITAL
--------	-------------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas prioritizadas
Meta 2018	1.00



2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM. SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	181	S/. 560,085	S/. 98,851	S/. 109,381	S/. 162,039	S/. 189,813	
				73	39	32	37	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	79	S/. 547,185	S/. 96,182	S/. 106,443	S/. 157,491	S/. 187,069
					1	11	32	35
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	20	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					14	3	3	0
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	102	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					72	28	0	2
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	16	S/. 1,200	S/ 0	S/ 0	S/. 1,200	S/ 0
					1	6	6	3
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	23	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					11	6	3	3
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	84	S/. 11,700	S/. 2,669	S/. 2,939	S/. 3,348	S/. 2,744
					4	30	30	20

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0051

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes economicos que son de competencia de OEFA
Indicador	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

La actividad de Supervisión a EFA, sirve para garantizar que las funciones transferidas a estas en relación a la evaluación, supervisión y fiscalización en sentido estricto se realicen de forma independiente, ágil y eficiente, la misma se realiza en las instalaciones de la EFA o en las zonas donde desarrolla sus funciones, donde se recaba información sobre la ejecución de sus funciones en el año supervisado. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades a las EFA consiste en brindar a los funcionarios de las EFA, capacitaciones para el buen desempeño de sus funciones en materia de fiscalización ambiental a través de asistencias técnicas.

4. Descripción UM:

INFORME

Se refiere a la actividad de Supervisión de EFA considerándose todas aquellas Supervisiones con Informe de Supervisión culminado.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Localización son las zonas priorizadas por el OEFA y los beneficiarios son las EFA en sus tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local)

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Consiste en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA. Para ello, se realizan acciones de seguimiento en los ámbitos de gobierno nacional, regional y local

Tarea N°1. Seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental

Tarea N°2. Generar información estadística del Sinefa

Tarea N°3. Implementar información georeferencial

Tarea N°4. Atender la resolución de denuncias en fiscalización ambiental dentro del plazo de la Directiva

Tarea N°5. Atender pedidos de fiscalía dentro del plazo legal

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	INFORME	164	S/. 5,707,495	S/. 1,076,617	S/. 1,141,407	S/. 1,585,741	S/. 1,903,730
				16	45	47	56

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	164	S/. 3,661,463	S/. 686,425	S/. 674,384	S/. 943,200	S/. 1,357,454
					16	45	47	56
2	Generar información estadística del Sinefa	DOCUMENTO	3	S/. 434,540	S/. 76,345	S/. 80,545	S/. 142,325	S/. 135,325
					0	1	1	1
3	Implementar información georeferencial	PORCENTAJE	1	S/. 633,043	S/. 149,803	S/. 149,181	S/. 196,106	S/. 137,953
					1	0	0	0
4	Atender la resolución de denuncias en fiscalización ambiental dentro del plazo de la Directiva	PORCENTAJE	4	S/. 504,833	S/. 115,208	S/. 115,573	S/. 143,830	S/. 130,221
					1	1	1	1
5	Atender pedidos de fiscalía dentro del plazo legal	PORCENTAJE	4	S/. 473,617	S/. 48,836	S/. 121,724	S/. 160,280	S/. 142,776
					1	1	1	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0052

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/BRENA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO (X)	RDR ()	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes economicos que son de competencia de OEFA
Indicador	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

LA ACCIÓN DE SUPERVISION, TIENE COMO OBJETO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES DEL ADMINISTRADO - PESCA

4. Descripción UM:

SUPERVISION

SUPERVISIÓN

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

ZONAS PRIORIZADAS Y LOS BENEFICIARIOS SON LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

LA EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS REALIZA LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL SERVICIO:

- Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado
- Elaboración del Informe de Supervisión

Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia: Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y Elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.

Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado: Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.

Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión: Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	312	S/ 6,272,876	S/ 1,132,711	S/ 1,030,248	S/ 2,157,122	S/ 1,952,796
				60	77	73	102

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al administrado	PLAN	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				0	0	0	0	
2	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	ACTA DE SUPERVISIÓN	302	S/ 6,272,876	S/ 1,132,711	S/ 1,030,248	S/ 2,157,122	S/ 1,952,796
				55	79	92	76	
3	Elaboración del Informe de Supervisión	INFORME	312	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				60	77	73	102	

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
014 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0053

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS

Ubigeo

LIMA/LIMAJESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO (X)	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI :

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica :

1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes economicos que son de competencia de OEFA

Indicador :

Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ambito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018 :

0.90

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

LA ACCIÓN DE SUPERVISION, TIENE COMO OBJETO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES DEL ADMINISTRADO - MINERÍA

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Supervisión a administrados que forman parte del sector minería.

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

ZONAS PRIORIZADAS Y LOS BENEFICIARIOS SON LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion alas tareas descritas

LA EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS REALIZA LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL SERVICIO:

- Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado
- Elaboración del Informe de Supervisión

Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia: Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y Elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.

Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado: Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.

Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión: Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	479	S/. 24,405,551	S/. 3,552,443	S/. 6,320,317	S/. 6,819,406	S/. 7,713,385
				94	86	147	152

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al administrado	PLAN	387	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					125	127	102	33
2	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	ACTA DE SUPERVISIÓN	387	S/ 23,256,226	S/ 3,283,245	S/ 6,035,136	S/ 6,501,771	S/ 7,436,074
					79	102	127	79
3	Elaboración del Informe de Supervisión	INFORME DE SUPERVISION	479	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					94	86	147	152
4	Realizar acciones de tratamiento de la conflictividad socioambiental	REPORTE	280	S/ 1,149,325	S/ 269,198	S/ 285,181	S/ 317,635	S/ 277,311
					65	75	75	65



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X)

PROYECTO ()

OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000608 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0054

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/LINCE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO (X)	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes economicos que son de competencia de OEFA
Indicador	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	0.90

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

LA ACCIÓN DE SUPERVISION, TIENE COMO OBJETO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES DEL ADMINISTRADO - INDUSTRIA

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Informe de supervisión a las Unidades Fiscalizables en zonas priorizadas.

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

ZONAS PRIORIZADAS Y LOS BENEFICIARIOS SON LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion alas tareas descritas

LA EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS REALIZA LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL SERVICIO:

- Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado
- Elaboración del Informe de Supervisión

Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia: Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y Elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.

Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado: Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.

Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión: Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.

7. Metas
PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	441	S/. 8,601,330.00	S/. 1,062,106.33	S/. 1,334,581.28	S/. 3,337,711.09	S/. 2,866,931.30
				80	115	117	129

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al administrado	PLAN	486	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					152	162	157	15
2	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	ACTA DE SUPERVISION	486	S/. 8,601,330.00	S/. 1,062,106.33	S/. 1,334,581.28	S/. 3,337,711.09	S/. 2,866,931.30
					100	160	163	63
3	Elaboración del Informe de Supervisión	INFORME	441	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					80	115	117	129



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPF)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0055

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/MIRAFLORES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI :

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica :

1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes economicos que son de competencia de OEFA

Indicador :

Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018 :

0.90

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

LA ACCIÓN DE SUPERVISION, TIENE COMO OBJETO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES DEL ADMINISTRADO - HIDROCARBUROS

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Supervisión a administrados que forman parte del sector hidrocarburo.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

ZONAS PRIORIZADAS Y LOS BENEFICIARIOS SON LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion alas tareas descritas

LA EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS REALIZA LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL SERVICIO:

- Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado
- Elaboración del Informe de Supervisión

Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia: Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y Elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.

Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado: Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.

Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión: Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.

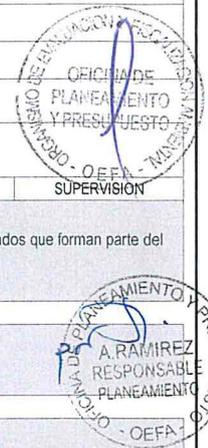
7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	310	S/. 14,649,613	S/. 2,678,424	S/. 3,995,118	S/. 4,690,480	S/. 3,285,591
				43	57	100	110

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al administrado	PLAN	301	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					91	85	89	36
2	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	ACTA DE SUPERVISION	393	S/. 14,649,613	S/. 2,678,424	S/. 3,995,118	S/. 4,690,480	S/. 3,285,591
					85	108	118	82
3	Elaboración del Informe de Supervisión	INFORME	310	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					43	57	100	110



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0056

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS

Ubigeo	LIMA/LIMA/SAN BORJA
--------	---------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes economicos que son de competencia de OEFA
Indicador	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

LA ACCIÓN DE SUPERVISION, TIENE COMO OBJETO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES DEL ADMINISTRADO - ELECTRICIDAD

4. Descripción UM:	SUPERVISION
Supervisión a administrados que forman parte del sector electricidad.	

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

ZONAS PRIORIZADAS Y LOS BENEFICIARIOS SON LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS
--

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

<p>LA EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS REALIZA LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia - Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado - Elaboración del Informe de Supervisión <p>Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia: Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y Elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.</p> <p>Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado: Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.</p> <p>Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión: Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.</p>



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	315	S/. 5,084,677	S/ 799,573	S/ 1,374,372	S/ 1,465,848	S/ 1,444,885	
				23	98	95	99	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al administrado	PLAN	315	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					101	96	91	27
2	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	ACTA DE SUPERVISION	315	S/ 5,084,677	S/ 799,573	S/ 1,374,372	S/ 1,465,848	S/ 1,444,885
					70	95	94	56
3	Elaboración del Informe de Supervisión	INFORME	315	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					23	98	95	99

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0128 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0057

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO

Ubigeo : LORETO/MAYNAS/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	180	S/. 630,302	S/ 100,875	S/ 125,245	S/ 205,888	S/ 198,295	
				51	83	22	24	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	61	S/ 598,706	S/ 100,875	S/ 124,908	S/ 185,851	S/ 185,071
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	59	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	119	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	24	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	74	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	77	S/ 33,596	S/ 0	S/ 336	S/ 20,036	S/ 13,224
					19	18	20	20



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	500541 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0058

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS

Ubigeo

MADRE DE DIOS/TAMBOPATA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental-EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	166	S/. 398,559	S/ 80,268	S/ 110,438	S/ 116,127	S/ 91,726	
				68	64	26	8	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	24	S/. 350,723	S/ 68,268	S/ 110,102	S/ 93,977	S/ 78,376
				0	4	12	8	
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	13	S/. 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				2	5	6	0	
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	142	S/. 13,000	S/ 12,000	S/ 0	S/ 650	
				68	60	14	0	
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				0	0	0	0	
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	14	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				2	5	4	3	
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	10	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	
				2	4	4	0	
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano	CIUDADANO ATENDIDO	93	S/ 34,836	S/ 0	S/ 336	S/ 21,500	
				30	21	21	21	

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0059

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA

Ubigeo	MOQUEGUA/MARISCAL NIETO/MULTIDISTRITAL
--------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas prioritizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo - Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	79	S/. 448,675	S/. 89,416	S/. 110,131	S/. 141,688	S/. 107,440	
				16	32	15	16	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	37	S/. 381,788	S/. 85,300	S/. 90,347	S/. 120,252	S/. 85,890
					1	7	13	16
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	18	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					0	11	3	4
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	42	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					15	25	2	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	9	S/ 1,994	S/ 0	S/ 0	S/ 1,300	S/ 694
					0	3	3	3
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de dialogo.	INFORME	3	S/ 720	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 720
					2	0	0	1
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	103	S/ 64,173	S/ 4,117	S/ 19,784	S/ 20,136	S/ 20,136
					56	15	16	16

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000608 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0060

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO

Ubigeo

PASCO/PASCO/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
				S/ 73,584	S/ 115,639	S/ 165,238	S/ 123,132	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	99	S/ 477,592	18	38	22	21	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 73,584	S/ 115,639	S/ 163,658	S/ 123,132
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	57	S/ 476,012	0	15	21	21
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	20	S/ 0	3	6	6	5
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	42	S/ 1,580	18	23	1	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	10	S/ 0	1	3	3	3
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	15	S/ 0	2	5	5	3
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	85	S/ 0	22	21	21	21
8			0	S/ 0	0	0	0	0
9			0	S/ 0	0	0	0	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300088 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	505941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0061

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA

Ubigeo	PIURA/PIURAMULTIDISTRITAL
--------	---------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental-EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	219	S/. 652,262	S/ 123,237	S/ 157,543	S/ 169,084	S/ 202,397	
				61	75	39	44	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	109	S/. 651,262	S/ 123,237	S/ 157,543	S/ 169,084	S/ 201,397
					1	36	36	36
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	9	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					3	3	3	0
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	110	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					60	39	3	8
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/ 1,000	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 1,000
					1	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	18	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					5	6	6	1
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	29	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					4	9	9	7
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	110	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					29	30	30	21

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Funcion	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0062

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO

Ubigeo

PUNO/PUNO/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental-EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	239	S/. 632,397	S/. 117,156	S/. 136,145	S/. 188,161	S/. 190,935
				54	65	62	58
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Nº Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	130	S/. 619,997	S/. 114,096	S/. 132,239	S/. 184,813	S/. 188,849
				1	25	53	51
2 Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	119	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
				31	39	30	19
3 Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	109	S/. 700	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 700
				53	40	9	7
4 Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
				0	0	0	0
5 Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	15	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
				3	4	4	4
6 Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	13	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
				5	4	4	0
7 Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	275	S/. 11,700	S/. 3,060	S/. 3,906	S/. 3,348	S/. 1,386
				68	75	72	60

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0063

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN

Ubigeo	SAN MARTIN/MOYOBAMBA/MOYOBAMBA
--------	--------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas prioritizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Poblacion de la Region

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo - Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental - Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular - Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial - Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (\$)	DISTRIBUCION TEMPORAL (\$) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	132	S/. 540,570	S/. 123,506	S/. 98,612	S/. 165,819	S/. 152,633	
				21	31	39	41	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (\$)	DISTRIBUCION TEMPORAL (\$) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	100	S/. 458,268	S/. 119,278	S/. 75,617	S/. 136,163	S/. 127,210
					1	21	38	40
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	94	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					13	35	32	14
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	32	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					20	10	1	1
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	12	S/. 6,145	S/. 0	S/. 0	S/. 6,145	S/. 0
					1	5	4	2
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de dialogo.	INFORME	1	S/. 120	S/. 0	S/. 0	S/. 120	S/. 0
					1	0	0	0
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	96	S/. 76,037	S/. 4,229	S/. 22,994	S/. 23,391	S/. 25,423
					51	15	15	15

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17. AMBIENTE	065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0064

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA

Ubigeo

TACNA/TACNA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas prioritizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISION	114	S/. 496,382	S/. 93,189	S/. 106,782	S/. 193,730	S/. 102,681
					34	41	21	18
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	58	S/. 464,536	S/. 93,189	S/. 106,782	S/. 167,384	S/. 97,181
					4	15	21	18
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	20	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					4	4	7	5
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	56	S/. 25,234	S/. 0	S/. 0	S/. 22,234	S/. 3,000
					30	26	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	26	S/. 6,612	S/. 0	S/. 0	S/. 4,112	S/. 2,500
					6	8	7	5
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	3	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					2	0	0	1
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	160	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					70	30	30	30

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

ACTIVIDAD (x)	PROYECTO ()	OBRA ()
-----------------	--------------	----------

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0055

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES

Ubigeo	TUMBES/TUMBES/MULTIDISTRITAL
--------	------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR ()	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	57	S/. 407,193	S/ 103,889	S/ 109,116	S/ 119,016	S/ 75,172	
				27	9	7	14	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	31	S/ 386,348	S/ 100,523	S/ 105,768	S/ 113,968	S/ 66,089
					1	9	7	14
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	30	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					2	10	8	10
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	26	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					26	0	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	23	S/ 6,145	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 6,145
					7	6	6	4
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	25	S/ 3,000	S/ 0	S/ 0	S/ 1,700	S/ 1,300
					5	8	6	6
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	198	S/ 11,700	S/ 3,366	S/ 3,348	S/ 3,348	S/ 1,638
					78	39	42	39

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0066

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI

Ubigeo	UCAYALI/CORONEL PORTILLO/CALLARIA
--------	-----------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM: SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.
 Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.
 Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.
 Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:
 Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.
 Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	130	S/. 468,154	S/. 81,886	S/. 104,087	S/. 119,163	S/. 163,018	
				25	64	21	20	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	51	S/. 455,529	S/. 79,336	S/. 102,692	S/. 114,115	S/. 159,386
				0	10	21	20	
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	21	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				0	5	10	6	
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	79	S/. 2,000	S/. 0	S/. 0	S/. 1,700	S/. 300
				25	54	0	0	
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				0	0	0	0	
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	14	S/. 10,625	S/. 2,550	S/. 1,395	S/. 3,348	S/. 3,332
				2	5	3	4	
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	9	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				2	4	2	1	
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	89	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	
				26	21	21	21	

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD (marcar con una x)	
ACTIVIDAD (x)	OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenar en coordinación con OGPP)			
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra	
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0067

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO (X)	RDR (X)	RD ()
------	----------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia
Accion estrategica	1.5 FISCALIZACION efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA
Indicador	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia
Meta 2018	90.10%

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS

3 Descripción de la Actividad Operativa

La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP), la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) y la Subdirección de Fiscalización en Infraestructura y Servicios (SFIS) de la DFAI recibe y analiza el Informe de Supervisión Directa, luego de dicho análisis puede iniciar el Procedimiento Administrativo Sancionador. Para ello, emitirá la resolución subdirectoral con la correspondiente imputación de cargos, constituida por los hechos que se encuentran en el Informe de Supervisión Directa y por aquellas que pudiera agregar, y la notificará al administrado. Luego de las respectivas acciones de instrucción tales como la presentación de descargos y la actuación de pruebas, la SFAP/SFEM/SFIS formulará el Informe Final de Instrucción (IFI) en el que se determinará las conductas constitutivas de la infracción que se consideren probadas o de ser el caso la declaración de no existencia de infracción, y la notificará al administrado para los respectivos descargos finales. Luego la Dirección puede disponer la realización de actuaciones complementarias cuando las considere indispensables y asimismo valorar los descargos que presente el administrado. Seguidamente la DFAI emitirá la resolución directoral mediante la cual se determinará o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas y ordenará, de corresponder las medidas correctivas. En caso el administrado presente un recurso impugnatorio, la Dirección emitirá una resolución que resuelva el recurso de reconsideración.

4. Descripción UM. RESOLUCION

La medición del presente indicador se realizará considerando la emisión de las resoluciones en primera instancia administrativa que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Ciudadanía y Administrados que se encuentran bajo la competencia del OEFA.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Tarea N°1. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Minería

La Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Subdirectoral de inicio o no inicio del procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.
 - Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Directoral que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

Tarea N°2. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Electricidad

La Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Subdirectoral de inicio o no inicio del procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.
 - Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Directoral que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

Tarea N°3. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Hidrocarburos

La Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Subdirectoral de inicio o no inicio del procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.
 - Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Directoral que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

Tarea N°4. Emitir informes técnicos asociados al procedimiento administrativo sancionador

La Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos (SSAG) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Elaboración del Informe preliminar de cálculo de multa para el Informe Final de Instrucción.
 - Emisión del Informe de cálculo de multa para la Resolución Directoral.
 - Emisión del Informe de verificación del cumplimiento o no de las medidas correctivas para la Resolución Directoral.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	RESOLUCION	1797	S/ 9,350,889.00	S/ 1,298,438	S/ 3,018,919	S/ 2,370,777	S/ 2,662,755	
				99	532	441	725	

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	0067 01 Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el Sector Minería	RESOLUCION	588	S/ 4,283,419.67	S/ 952,551	S/ 1,087,578	S/ 1,040,275	S/ 1,203,016
					99	152	100	237
2	0067 02 Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el Sector Electricidad	RESOLUCION	234	S/ 1,008,700.87	S/ 54,672	S/ 386,708	S/ 191,871	S/ 375,450
					0	64	59	111
3	0067 03 Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el Sector Hidrocarburos	RESOLUCION	975	S/ 3,129,781.64	S/ 133,681	S/ 1,278,370	S/ 892,518	S/ 825,213
					0	316	282	377
4	0067 04 Informes técnicos asociados al procedimiento administrativo sancionador	INFORME	648	S/ 928,988.82	S/ 157,534	S/ 266,264	S/ 246,113	S/ 259,075
					110	124	177	237



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una X		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/ Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0068

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

Ubigeo

LIMALIMA/JESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO (X)	RDR ()	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.5 Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA
Indicador	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS

3 Descripción de la Actividad Operativa

La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP), la Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas (SFEM) y la Subdirección de Fiscalización en Infraestructura y Servicios (SFIS) de la DFAI recibe y analiza el Informe de Supervisión Directa, luego de dicho análisis puede iniciar el Procedimiento Administrativo Sancionador. Para ello, emitirá la resolución subdirectoral con la correspondiente imputación de cargos, constituida por los hechos que se encuentran en el Informe de Supervisión Directa y por aquellas que pudiera agregar, y la notificará al administrado. Luego de las respectivas acciones de instrucción tales como la presentación de descargos y la actuación de pruebas, la SFAP/SFEM/SFIS formulará el Informe Final de Instrucción (IFI) en el que se determinará las conductas constitutivas de la infracción que se consideren probadas o de ser el caso la declaración de no existencia de infracción, y la notificará al administrado para los respectivos descargos finales. Luego la Dirección puede disponer la realización de actuaciones complementarias cuando las considere indispensables y asimismo valorar los descargos que presente el administrado. Seguidamente la DFAI emitirá la resolución directoral mediante la cual se determinará o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas y ordenará, de corresponder las medidas correctivas. En caso el administrado presente un recurso impugnatorio, la Dirección emitirá una resolución que resuelva el recurso de reconsideración.

4. Descripción UM: RESOLUCION

La medición del presente indicador se realizará considerando la emisión de las resoluciones en primera instancia administrativa que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Ciudadanía y Administrados que se encuentran bajo la competencia del OEFA.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion alas tareas descritas

Tarea N°1. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Industria
 La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Subdirectoral de inicio o no inicio del procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.
 - Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

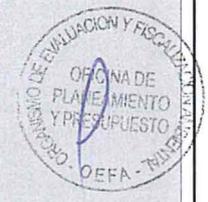
La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Directoral que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

Tarea N°2. Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Pesca
 La Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas (SFAP) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Subdirectoral de inicio o no inicio del procedimiento administrativo sancionador por parte de la autoridad instructora.
 - Elaboración del Informe Final de Instrucción por parte de la autoridad instructora.

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Emisión de la Resolución Directoral que determina o no la responsabilidad del administrado por la comisión de las infracciones administrativas imputadas.

Tarea N°3. Emitir informes técnicos asociados al procedimiento administrativo sancionador

La Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos (SSAG) de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos realiza la siguiente actividad:
 - Elaboración del Informe preliminar de cálculo de multa para el Informe Final de Instrucción.
 - Emisión del Informe de cálculo de multa para la Resolución Directoral.
 - Emisión del Informe de verificación del cumplimiento o no de las medidas correctivas para la Resolución Directoral.



7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	RESOLUCION	655	S/ 2,512,120	S/ 273,418	S/ 882,767	S/ 636,865	S/ 719,070
				28	115	198	314

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	0068.01 Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el Sector Industria	RESOLUCION	432	S/ 1,677,188	S/ 273,418	S/ 389,301	S/ 412,076	S/ 602,393
					28	55	100	249
2	0068.02 Resolución en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en el Sector Pesca	RESOLUCION	223	S/ 735,432	S/ 0	S/ 458,466	S/ 191,789	S/ 85,177
					0	60	98	65
3	0068.03 Informes técnicos asociados al procedimiento administrativo sancionador	INFORME	303	S/ 99,500	S/ 0	S/ 35,000	S/ 33,000	S/ 31,500
					49	77	81	96

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5.005942 FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS

Funcion	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0069

Unidad Organica :

TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/LA VICTORIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO (x)	RDR ()	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.5 Fiscalización efectiva para evaluar las posibles infracciones ambientales de los administrados supervisados por el OEFA
Indicador	Porcentaje de infracciones que hayan sido confirmadas en segunda instancia
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS

3 Descripción de la Actividad Operativa

Emisión de resoluciones de apelaciones del sector Pesca en segunda instancia

4. Descripción UM:

RESOLUCION

Resoluciones del TFA

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Administrados (personas naturales y/o jurídicas) en todo el país

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

El Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA, en el marco de sus competencias, realiza la siguiente tarea:
 • Emisión de la Resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia, pudiendo confirmar, revocar o declarar

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	RESOLUCION	19	S/. 309,994	S/. 76,752	S/. 78,245	S/. 76,752	S/. 78,245	
				7	7	3	2	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Emisión de la Resolución que resuelve el recurso de apelación en segunda instancia del Sector Pesca.	RESOLUCION	19	S/. 309,994	S/. 76,752	S/. 78,245	S/. 76,752	S/. 78,245
					7	7	3	2

